



Por la libertad de prensa, el
acceso a la información y la
democracia en El Salvador



TÉRMINOS DE REFERENCIA

“Técnico/a del Proyecto”

En el marco del Proyecto

**Por la libertad de prensa, el acceso a la información
y la democracia en El Salvador,**

EIDHR/2020/421-273

San Salvador, Junio de 2022



Por la libertad de prensa, el acceso a la información y la democracia en El Salvador



1. Información General

El Proyecto “**Por la libertad de prensa, el acceso a la información y la democracia en El Salvador**” está impulsado por un Consorcio multidisciplinario que incluye a organizaciones protagonistas de los derechos que defiende e impulsa: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, UCA; Asociación de Periodistas de El Salvador, APES; Federación Internacional de Periodistas, FIP; Asamblea de Cooperación por la Paz, ACPP; y, el periódico digital EL FARO, como representante del comité de medios independientes: El Faro, Factum, Focos y Gato Encerrado.

Con el apoyo de este proyecto, las organizaciones socias y participantes buscan promover el ejercicio del derecho a la libertad de expresión, la calidad de la información y la independencia de los medios para el fortalecimiento de la sociedad civil salvadoreña en la promoción, protección y respeto de la democracia y los derechos humanos. Para ello se centra en la comunidad de periodistas y los medios independientes como sujetos de la propuesta fortaleciendo sus capacidades a través de cuatro líneas de acción: fortalecer las capacidades de periodistas y medios, reforzar su articulación e incidencia, incrementar su protección y atención ante las vulneraciones a sus derechos y promover el reconocimiento social.

En el contexto actual la democracia ha sido golpeada con la eliminación de la separación de poderes, así como de los controles y la rendición de cuentas del Estado, evidencian la fuerte relevancia de un periodismo crítico. Periodismo independiente que favorezca el acceso a información objetiva, rigurosa, veraz que contribuya a la verdad y a la generación de la libre opinión pública.

1.1. Objetivos del proyecto

- **Objetivo General:** Promover el ejercicio del derecho a la libertad de expresión, la calidad de la información y la independencia de los medios para el fortalecimiento de la sociedad civil salvadoreña en la promoción, protección y respeto de la democracia y los derechos humanos.
- **Objetivo Específico:** Fortalecer las capacidades de la comunidad de periodistas y la consolidación del ecosistema de medios independientes, junto a las garantías institucionales y sociales, para el ejercicio de la libertad de prensa y la promoción del derecho de la población a la información imparcial, rigurosa y crítica para el fortalecimiento de su ciudadanía.

1.2. Socias del proyecto

El proyecto cuenta con el respaldo y apoyo financiero de la Unión Europea, para el cual sus socias formales son: UCA, FIP, APES y ACPP.

El Sujeto del proyecto es la comunidad de periodistas, especialmente aquella agremiada en APES, y los medios independientes asociados: EL FARO, GATO ENCERRADO, FACTUM, FOCOS. Actores y actoras que son titulares de responsabilidades, por su labor... pero también son sujetos y titulares de derechos, que demandan la realización de los derechos que le corresponden y preocupan (expresión, prensa, información), y requieren de libertad y protección en el ejercicio de su labor.

Periodistas y medios independientes son protagonistas del proyecto y, por ello, participan activamente en la gestión del proyecto y la toma de decisiones de los procesos impulsados.



Por la libertad de prensa, el acceso a la información y la democracia en El Salvador



2. Nombre del Puesto

Técnico del Proyecto

3. Objetivo del puesto

Responsable de planificar y coordinar la ejecución programática y financiera del proyecto en el marco de las funciones de Asamblea de Cooperación por la Paz y las estrategias de trabajo con medios de comunicación independientes.

4. Perfil de la persona profesional o profesionales ofertantes y criterios de evaluación

- Con Licenciatura en Administración de Empresas o Comunicaciones
- Maestría en ramas afines (deseable)
- Experiencia laboral de al menos 2 años en puestos de Coordinación de proyectos sociales o de Comunicación.
- Experiencia en el ámbito del periodismo (deseable).
- Iniciativa y Proactividad
- Disponibilidad de tiempo completo
- Saber manejar información confidencialidad

5. Duración del contrato

Del 18 de julio de 2022 al 15 de agosto de 2023.

6. Monto

Un mil doscientos dólares exactos pagados de manera mensual, (\$1,200.00).

7. Funciones principales

- Participar en la coordinación, seguimiento y evaluación del proyecto, en estrecha articulación con el equipo de coordinación del proyecto.
- Acompañar el desarrollo y funcionamiento del sistema de monitoreo y evaluación, y el seguimiento al uso de los instrumentos y herramientas que contribuyen a la gestión por resultados.
- Liderar el acompañamiento a las socias y a los grupos meta, especialmente en las estrategias vinculadas con los medios independientes.
- Dar seguimiento y apoyo técnico a los medios independientes en el desarrollo de sus estrategias de sostenibilidad.
- Acompañar el impulso y desarrollo de iniciativas innovadoras de comunicación social y los procesos de sensibilización con universidades.
- Acompañar la planificación y desarrollo del ForoCAP.



Por la libertad de prensa, el
acceso a la información y la
democracia en El Salvador



- Realizar aquellas funciones necesarias para el logro de los objetivos del Proyecto y de los objetivos vinculados al marco programático y a las agencias participantes, entre ellos asegurar los enfoques y acciones transversales del proyecto.
- Apoyar las actividades de coordinación y articulación con otros actores y agentes externos, que contribuyan al buen desempeño y sostenibilidad del proyecto.
- Otras tareas que en el marco de sus funciones le sean solicitadas de acuerdo con su experiencia y capacidad.

8. Beneficios

- Prestaciones de Ley
- Desarrollo Profesional
- Posibilidad de realizar trabajo de manera híbrida (oficina y teletrabajo).

9. Presentación de solicitud

- La entidad contratante es Asamblea de Cooperación por la Paz, ACPP
- Las personas interesadas deben enviar su CV, antes del día 14/07/2022, al correo comunicacionacppca@gmail.com